



Comunicado 07/2023 RINDHCA

Segunda Reunión de Trabajo del Comité de Coordinación de la RINDHCA

**SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTINENTE AMERICANO 07/2023**

La Paz, Bolivia a 10 de mayo de 2023

El Comité de Coordinación de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (**RINDHCA**), celebró su Segunda Reunión de Trabajo, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, la cual tuvo lugar de manera virtual, este 10 de mayo de 2023.

En dicha reunión participaron, el Sr. Pedro Francisco Callisaya Aro, Secretario General y Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia; así como el Sr. Juan José Böckel, Subsecretario General A/C de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina y el Sr. José Alejandro Córdova, Procurador de los Derechos Humanos de la República de Guatemala y, en la cual se agradeció a la Sra. Tabatha Tranquilla, Acting Director, de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos, por estar pendiente de estos trabajos. Todos integrantes del Comité de Coordinación representando a las cuatro regiones a saber: América del Norte, América Central, Región Andina y Región Sur.

Con esta segunda reunión de trabajo, se normaliza la colegialidad del órgano decisorio de la RINDHCA y su participación activa y comprometida con la implementación del Plan de Acción de esa red para el periodo 2022 y 2024. Entre los principales temas abordados se encuentran: La presentación de la Estrategia de Comunicación, la muy valiosa participación de las personas titulares de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos del Continente Americano (INDH), en el #BlogRINDHCA, en donde semanalmente se publican sus artículos, a través de los cuales se subraya la importancia de ceñirse a los Principios de París y los beneficios que arroja para la promoción y protección de los derechos fundamentales de la población en las Américas o, la renovación de los compromisos de las INDH, teniendo como marco el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU; además de la presentación del #BoletínRINCHA, que se emitirá mensualmente con todas las novedades de esta Red y lo más destacados de la Instituciones Nacionales.

Además, se aprobó el implementar desarrollos tales como; la creación de Grupos de Trabajo Ad hoc, a fin de lograr de manera armónica y coordinada el impactar de manera positiva en el cumplimiento de los mandatos de las INDH de nuestra región y, el formalizar alianzas estratégicas con otros actores claves, solo por destacar algunos temas.

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano es la agrupación que reúne a las Instituciones Nacionales de las Américas, establecidas según los Principios de París, con el objetivo de cooperar directamente con la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

ATENTAMENTE

**EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RINDHCA**